

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b>	<b>Anuncios á precios convencionales</b>
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

## Para los emigrantes

Es tal la fiebre de emigración á la Argentina que se apoderó de los habitantes de esta parte Occidental de la provincia, quienes, huyendo de las faenas del campo, creen encontrar allá, trabajando menos, un porvenir halagüeño, que consideramos de sumo interés para ellos reproducir á continuación algunos párrafos de un artículo publicado recientemente por «El Diario Español» de Buenos Aires, á fin de que antes de emprender el viaje, mediten sobre las consecuencias que puede acarrearles tal determinación y luego no se llamen á engaño, cuando el mal no tenga ya remedio:

### «Advertencias salvadoras

Constituye un problema de la vida bonaerense y suponemos que de toda la República, que acentúa su gravedad cada día, el extraordinario número de personas que llegan buscando lo que comprenderíamos en la clasificación general de «ocupación mental» (es decir, todo lo que supone un trabajo material ó mecánico): maestros, bibliotecarios, taquígrafos, secretarios, oficinistas de cualquier aptitud y categoría, contadores, dibujantes, abogados (médicos y boticarios, menos mal si se van á los remotos pueblos nuevos), profesores de cualquier género, músicos, escultores, pintores de arte, periodistas, dependientes de comercio, clérigos, etc., etc.

De todo trabajo de escritorio, de aula ó de mostrador está colmada la demanda y de tal manera excedida por la oferta, que por doloroso que sea, debemos señalar el caso (para saludable extirpación de otras contraproducentes ilusiones), de jóvenes bachi-

lleres que valientemente han aceptado puestos como pinches de cocina y tenedores de libros que llevan la modesta contabilidad de un coche del tranvía, aparte de otros menos decididos ó menos afortunados, que buscan por todas partes un pasaje de vuelta, precisamente cuando las compañías, agobiadas por esas peticiones, han suprimido radicalmente las concesiones de rebajas que antes hacían, y las colocaciones en los vapores, hasta en los puestos de mayor sufrimiento.

No sólo en esta redacción, donde es lógico suceda, como lugar público, sino también en todas las Asociaciones y casas de españoles conocidos, continúa el lamentable asedio de pretendientes en el legítimo deseo de ganarse la vida honradamente con el empleo de sus facultades, y como es imposible colocar uno más, su desesperación no hace sinó aumentarse con la nuestra de no poder servirles en causa tan apremiante como justa.

Creemos que es un deber de humanidad y patriotismo atender en lo posible á estos españoles, que teniendo medios y facultades, á veces sobresalientes, para responder á la confianza que se les dispense, no encuentran sino puertas cerradas, y nos ocurre proponer á nuestros lectores de toda la República, nos envíen el aviso de toda clase de empleados que necesiten, con cuyos anuncios abriremos una sección completamente gratuita para que al menos sean conocidas las pocas ocupaciones de que se disponga.

Y además de esto, debe impedirse lealmente que vengan otros nuevos á labrar su desgracia y aumentar el número de desengaños, por lo cual es necesario quitar lealmente toda ilusión á los que pregunten desde la península, pues es preferible matar muchas ilusiones, á que, con ellas, perezca luego un hombre.»

## Remitido

Puesto que todo el mundo echa su cuarto á espadas comentando la desgraciada carta de Campón, digo de Magadán, he pensado que yo también tengo mi *miaja* de derecho á decir algo sobre la tan sobajá y tan reida epístola. Nada he decir del «pedazo» de novela que D. Teodoro descubrió, presentándonos tal texto como argumento final de su sarta de cosas cínicas, «sí que también» ridículas, ni del sitio en que el corresponsal ó colaborador que ustedes tienen en la Vega pone á disposición de D. Balbino para que cuelgue su nido y ponga el huevo, aunque un poco difícil va á ser que el frustrado alcalde de Castropol cuelgue su nido en ninguna parte después de haberse caído del que le preparó Campón. Amí lo que me tiene preocupado es que D. Balbino sea tan arrimado á... D. Everardo que no vea el desairado papel que hizo al poner su firma en aquellos tan poco pensados renglones. «¡Ah; pero es conservador! según dice la neurastenia de su vecino en uno de sus momentos más agudos, y á un conservador de los de Cartavio para acá le tiene sin cuidado quedar á los ojos de sus semejantes en cualquiera postura, por desairada que ésta sea, y por cínicamente que aparezca.

A ustedes y á su colaborador de la Vega se les ha pasado, ó no han querido hacerlo notar, el concepto, á mi ver más transcendental de la carta en cuestión: aquel en que dice lo siguiente: «Yo, que era el supuesto reo, no dí importancia á la medida judicial tomada contra mí y *si tranquila estaba mi conciencia* aumentaba *esta dicha* el saber como sabía que hombres encanecidos en el foro y otros que desempeñaban altos cargos judiciales opinaban que no había cometido ni siquiera una falta administrativa.....»

Eso, querido D. Balbino, no probará más que una cosa: que esos señores encanecidos en el foro, lo mismo que esos otros que desempeñan altos cargos judiciales, no saben lo que traen entre manos, ó sabiéndolo han querido tomarle á V. el pelo, ó tienen la conciencia tan flexible como usted en ese punto. Porque usted sabe de sobra, —y ellos también— que lo que pretendía usted era atraçar el Censo, y para ello dió usted los primeros pasos, poniendo en una relación ó certificación personas que no eran vecinas de este concejo, ó puso como no vecinos á los que lo eran, no recuerdo bien; pero igualmente delictivo el hecho, aunque usted y esos señores no quieran. Y como el hecho es cierto, seguimos creyendo, contra al parecer de todas esas lumbreras, que estuvo bien procesado.

«Es evidente que sólo tenía por fundamento (la querrela) eliminarme de la Corporación municipal para que no se descubran las mil irregularidades que á diario se observan». En primer lugar, en el caso que los actuales concejales cometieran irregularidades, —que no las cometen— irregularidades de esas que avergüenzan á los susceptibles de avergonzarse, no es

usted tan avisado ¡ni mucho menos! que pudiese usted con sus solas y naturales luces descubrirlas, y en segundo lugar, inocentísimo procurador de los Tribunales, le está vedado á usted hablar de irregularidades mientras no se aclare el asunto del quinto falso, asunto delictivo cometido durante su mando, y del que los Tribunales se encargarán de descubrir á su autor. Y después de ser usted alcalde sin ser concejal, —que hasta esto hemos llegado en España— y después de haber usted sancionado con su conducta un acta falsa ¿qué fuerza ni qué valor puede tener la palabra «irregularidad», como acusación, en boca de usted?

«Pudiera disertar respecto á otros particulares ligados con el asunto que motiva la presente»..... Le juego á usted los hígados contra un real á que no sabe usted decir, así, de pronto, lo que significa «disertar», y estoy completamente convencido de que para esto tendría usted que encargar á Campón que le buscase en el Diccionario la palabreja.

Este cinismo de la carta everardista es patrimonio de Campón, Balbino y demás «escogidos».

El de Balbino es un cinismo constitucional; el de Campón es cinismo adquirido «¡Ah; pero es que soy conservador!» y con esta frase lo han explicado ustedes todo.

A.

\*\*\*\*\*

## UN DITO

Un caserón d'os antiguos,  
d' esos casóis as cuatro aguas,  
grandes, sí, mais sin grandeza,  
vulgares as cuatro caras,  
ennegrecidos d' el tempo,  
de ventanas aventadas,  
faltos de porta, sin louxa,  
mostrando aus ventos a calva;  
n' un casón por el estilo,  
en santo amor y compañía,  
sin morderse nin picarse,  
ufanos d' a sua prosapia,  
albergaban sabandixas,  
largatos, fuiñas y ratas,  
y aló, por cerca d' os cangos,  
en machinales y tablas,  
vencejos, mouchos, gorrióis,  
y outros bichos de esta laya.

Tamén, a noite cayendo,  
xa recorrida a comarca,  
iban entrando unhos homes  
de fiero aspecto y pior traza;  
sentábanse por el suelo,  
cerca de sí tein as armas,  
y trazan planes terribles,  
mais horribles c' as suas caras.

Y mentras esto sucede,  
y con tacos se despachan,  
y corren as sabandixas,

largatos y sapos cantan,  
chillan vencejos y gruñen  
fuiñas, lechuzas y ratas,  
un moucho veyo a cabeza  
desenterra d'entre as alas,  
observa atento aquel cuadro  
y despóis que lo repara,  
esponjándose n' el níu,  
lougo d' atusarse as barbas  
dícese á sí vanidoso:

*Tamos toda a aristocracia.*

Farruco.

## Declaraciones íntimas

### D. BALBINO MURIAS

Rasgo principal de mi carácter . . . . .	<i>No ver las cosas claras.</i>
Cualidad que prefiero en el hombre . . . . .	<i>Que no me sucite dificultades.</i>
Cualidad que prefiero en la mujer . . . . .	<i>¿Qué sé yo?</i>
Mi principal defecto. . . . .	<i>Ustedes sabrán.</i>
Ocupación que prefiero. . . . .	<i>Dorar la píldora.</i>
Mi sueño dorado . . . . .	<i>No tener que guiarme por Campón.</i>
Lo que constituiría mi desgracia . . . . .	<i>Haber nacido sin fosas nasales.</i>
Lo que quisiera ser . . . . .	<i>No tengo grandes aspiraciones.</i>
País en que desearía vivir. . . . .	<i>En el lago de Ginebra.</i>
Color que prefiero . . . . .	<i>«Tanto me dá».</i>
Olor que prefiero . . . . .	<i>Cualquiera que non leve as galaxas.</i>
Flor que prefiero. . . . .	<i>Me gustan más los frutos, y aún mas los usufrutos.</i>
Animal que prefiero . . . . .	<i>Los ódeo todos.</i>
Mis prosistas favoritos. . . . .	<i>El autor de la novela del nido.</i>
Mis pintores favoritos. . . . .	<i>Ps.....</i>
Mis poetas favoritos. . . . .	<i>Anacreonte y Esquilo.</i>
Héroes novelescos que más admiro . . . . .	<i>Pantagruel.</i>
Héroes que más admiro en la vida real . . . . .	<i>D. Manuel Arias y Dositeo.</i>
Manjares y bebidas que prefiero . . . . .	<i>Pero ¿cómo le voy á decir yo eso, señor mio?</i>
Nombres que más me gustan. . . . .	<i>Los que se pronuncian fácilmente.</i>
Lo que más detesto. . . . .	<i>Que me quiten el cargo de Alcalde.</i>
Reforma que creo más necesaria . . . . .	<i>La del Censo electoral de Castropol.</i>
Cómo quisiera morirme. . . . .	<i>Cuando yo me muera, ya.....</i>
Estado actual de mi espíritu . . . . .	<i>En completo sopor.</i>
Faltas que me inspiran más indulgencia . . . . .	<i>Las falsificaciones electorales.</i>

## NUEVO PERIÓDICO

Hemos recibido el primer número del *Heraldo de Asturias* que se publica en la América del Sur, órgano

de la colectividad asturiana de aquella república. Es un periódico de gran tamaño, conteniendo trabajos de verdadero mérito y está ilustrado con grabados representando interesantes vistas de Asturias y retratos de distinguidas personas de la Colonia asturiana en aquella América.

Le enviamos nuestro más afectuoso saludo al nuevo colega, deseándole muchos años de larga y próspera vida, con el que dejamos gustosos establecido el cambio.

## Las Escuelas de Barres

Edificio escolar para niños y niñas separadamente, con habitaciones para maestro y maestra, presupuestado en 20.000 pesetas.

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR. . . . .	4.963,50
D. Antonio Villamil, de Figueras, en Buenos Aires . . . . .	500
» Francisco García, de Teso, Barres . . . . .	10
» Alejandro López . . . . .	3
TOTAL. . . . .	5.476,50

### ACLARACIÓN

A los efectos consiguientes, el que suscribe hace constar: que habiendo sufrido una equivocación al confeccionar la lista publicada en el número de este periódico correspondiente al 20 del pasado Agosto, se complace en rectificarla, manifestando que D. José García de Figueras, que apareció suscripto con cinco pesetas, ha contribuido con un donativo de diez pesetas, y que la suma total que aquella arroja de pesetas 4958,50, es la que va aumentada en la de hoy de 4963,50 pesetas.

*José A. García.*

## Himno á Balbino (1)

«Bandera de mi patria, roja y amarilla.....»

Alcalde de mi pueblo, inocente y sencillo,  
Te vea yo siempre gobernar con acierto;  
Tu bastón es la vara del alcalde Carrillo,  
Que remata el *carozo* hace años descubierto.

Para mí evocas los Oscos de aventuras,  
En que era ser político el nacer en Pesoz.  
Tus actos concejiles no son más que *faturas*  
¡Oh Balbino feroz!

En tu sillón de alcalde te bamboleas  
Y á tus colegas pones en conmoción  
Cuando se inician por tu culpa las peleas  
De la Corporación.

(1) Con permiso de Pedro Penzol.

*Faturas del alcalde, violentas faturas,  
Me haceis morir de risa con sobrada razón,  
Porque sé que nacisteis de las mismas locuras  
De Teodoro Campón.*

Te dé por la elegancia ó por ir como un fardo  
Siempre tendrás el sello de tu amo y señor:  
Gabán ruso de Zoilo, *macferlán* de Everardo  
Y zapatos con lazos de Campón, tu Mentor.

Gemas de vuestra historia: Hidro-Electra del Eo,  
los *atracos* al Censo de Castropol y Boal,  
Los actos de Balmonte, de Presno y Vegadeo,  
Tu entrada á concejal.....

Entre los *viejos* todos, tú eres el mío,  
Alcalde que fuiste de los tristes Destinos,  
Alcalde que dijiste que colgabas el *nío*  
Como los estorninos.

Vuélvete á las tierras que te habían perdido,  
A Pesoz, á los Oscos, á la tierra y al mar.  
¡Bajo tu silla se oye el sonoro latido  
Del reir pópular!

F. A.

## DEL PARTIDO

### TAPIA

#### PIROPOS TAPIEGOS

##### XA CHORA, YINDA NON SANGRA.

El *inclito* D. Benito *Castroles*, diputado por Cartavio, ha tiempo, mucho tiempo, que vé acercarse á pasos agigantados su ocaso, su Sedán político, en el distrito que hoy representa á disgusto de la mayoría del pueblo; y, previendo esto mismo, parece ser que puso su punto de mira en el distrito de Luarca; más como ya apuntase algo acerca de sus propósitos á los que allí manejan los palillos, éstos le contestaron que allí no había de que *dalas*, que el distrito de Luarca no se creía merecedor ni quería tener el *alto honor* de hallarse representado en Córtes por hombre de tanta *talla política* como lo era *Castroles*.

En vista de esta contestación, que no es más que una tomadura de pelo con máquina número cero,

volvió su vista hacia *os sous* lares y convino que lo más acertado era pedir compasión y verter unas lágrimas ante aquellos pueblos que hoy representa á disgusto de los mismos, eligiendo para ello el hueso más duro de roer: el concejo de Tapia.

¿Y de que día os parece, carísimos lectores, que quiso aprovecharse *Tapín* para hacer esa comedia?

Pues el día que se celebraba en la parroquia de Santa María del Monte la festividad de los Santos Mártires, por aquello de que él es un mártir de la política chanchullera pidalina.

¿Y qué pueblo diréis que osó buscar para establecer el escenario de su cómica farándula?

Pues la Roda, pueblo enclavado dentro de la parroquia citada.

*Castroles*, el gran *Castroles*, hizo su entrada en la Roda á lomos de un mal rocín y acompañado de cuatro ó cinco amigos, hospedándose por unas horas en la casa comercio llamada de Lomba; y una vez allí, resguardado de la lluvia pertinaz que en aquellos momentos se hacía sentir, hizo que un pirotécnico, que al efecto le acompañaba, lanzase al espacio unos cuantos cohetes, á fin de llamar la atención de aquel vecindario, pero como no consiguiese por aquel medio reunir más que un coro de chiquillos, que tan pronto como lo reconocieron prorrumpieron en atronadores ¡vivas! á Loriente, el *ilustre prohombre* de Cartavio mandó llamar directa ó indirectamente, (en esto no no estamos seguros), á un concejal independiente que allí vive.

El concejal se presentó, y después de ser invitado por los allí prescritos á tomar una taza de aromático *moka* y *espirituosas* bebidas, el diputado que ni sirve ni nos sirve, ofreció al concejal independiente lo que suele ofrecer siempre: carreteras, caminos vecinales, etc., etc.; pero á condición de que el Ayuntamiento le prestase su apoyo en las primeras elecciones de diputados á Córtes, lo cual le rogaba hiciese presente á la Corporación en la primera sesión que ésta celebrase.

De todo esto puede deducir el menos lince en estos asuntos que Benito trata de abrigarse antes de que llueva, y como decía el otro: *Xa chora, yinda non sangra*.

\*\*\*

#### ATROPELLANDO LA LEY

A raíz de la catástrofe que hubo en un cine de Villarreal, el ministro de Gobernación dictó una Real orden, si mal no recordamos, para que las autoridades prohibiesen funcionar á todos aquellos cines que no estuviesen comprendidos dentro de los medios de seguridad que la ley determinaba.

Pues bien, esas leyes, disposiciones, ó como se les quiera llamar, parece ser que no rezan con los frailes de Tapia.

Decimos esto, porque dichos frailes celebraron días atrás dos funciones cinematográficas en el salón de actos públicos del edificio que ocupan, cuyo salón no reúne las condiciones legales para tales espectáculos, puesto que en caso de un incendio no cuenta más que con una puerta.

De esto llamamos la atención del Sr. Gobernador y sobre todo del Sr. Alcalde, debido á que el edificio es del Municipio y los frailes no lo tienen asegurado, y en caso de suceder una catástrofe, á buen seguro que éstos se llamarán andana, diciendo:

Que se lo cuenten al Nuncio.

PEPE DE MINGO.

\*\*\*

En esta villa falleció el día 2 del que cursa, tras rápida enfermedad, nuestro amigo el torrero retirado D. Marcelino L. Casariego.

A su entierro y funerales asistió numerosa concurrencia de ésta y de los pueblos limítrofes.

Sirvan estas líneas para expresar á los suyos nuestro pésame, á sus hijos D.<sup>a</sup> Caridad D. Gil y don García (ausentes).

\*\*\*

## BOAL

Desconfiados por las infinitas y feas «pastelerías» que con frecuencia supieron hacer sin empacho los

políticos de campanario, ó vividores de la política, en estos pueblos rurales, nos sorprendimos con la amalgama de gentes everardistas é independientes, que con motivo de una fiesta con objeto de allegar recursos para la estatua que á Campoamor se proyecta en Madrid, se efectuó en esta villa hace unos días.

El motivo, como bueno, se prestaba, y así lo aprovecharon el campanudo *Petronilo* y el hombre de las ceremonias, *El Polaco*, para atraer incautos y darse pisto con ello por su popularidad, á pesar de sus máculas políticas. Y á ello se prestó perfectamente, no el literato, no el hijo de Boal, sino el empleado del Estado, ó del *Hospiciano*, que con cierta socarronería vino á procurar, suavizar asperezas, que «por mor» de la contienda política hay entre la familia del pueblo, según dicen que dijo muy en secreto á algunos de uno y otro bando.

Que *Juan Niega* y *El Petronilo* se atrevieran á invitar á sus congéneres, pase; pero que su atrevimiento haya llegado á invitar á los liberales que lo están combatiendo por así reclamarlo sus miserias, es audacia sólo de atrevidos é insensatos, que se ríen y burlan del pueblo y hasta de sí mismos.

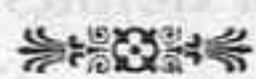
El allegar fondos para perpetuar la memoria del gran poeta, merecería nuestro respeto; no lo merece la intención malévolamente con que lo intentan para burlarse luego, entre libación y libación, de los cándidos que con su buena fé no vieron quien los invitaba, atendiendo sólo al noble fin para que eran llamados.

Los liberales que cayeron en la celada, crean *El Polaco* y *El Petronilo* que no acudieron por ellos, acudieron porque para fines nobles siempre están propicios y aún presumiendo malas intenciones en sus enemigos, que nunca las han tenido muy buenas, no dejan de cumplir como buenos con lo que reputan sus deberes. Pero no crean esos burdos patanes que los cogieron de pipiolos y que por ellos fueron ni que por ellos irían ni irán más que á la lucha implacable que merecen sus malas artes, esos tráfugas de unos y otros partidos.

Algunos tal vez fueron sorprendidos, porque quien está habituado á proceder de buena fé, no piensa en las dobleces de las negras almas que por desgracia hay entre esos perillanes vividores de *Evero* y *Castroles*.

Verdad es que debemos ser más cautos y acordarnos del refrán que dice «Dime con quien andas y te diré quien eres», que equivale á aquel otro «No basta ser honrado, que hay que parecerlo también». Ya sabemos que no es bueno asociarse á los fregonos de todas las políticas, si no queremos ensuciarnos y quizá no debiéramos tampoco ir á esa emboscada que nos tendieron esos nuevos *vivillos*. Bien se nos alcanza que ni el saludo nos merecen, y por nuestra parte seguros pueden estar que ni esto tendrán, lo que no se niega ni al más miserable de los mortales. Pero cónsteles que somos liberales, y lo seremos siempre, pese á quien pese, siendo inútiles todas las artimañas puestas en juego para hacernos variar de rumbo.

Tomás Carpincho.

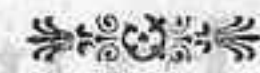


### San Tirso de Abres

La Dirección General de Propiedades é Impuestos ha declarado improcedente el repartimiento general verificado en el año actual por el Ayuntamiento de San Tirso de Abres en sustitución del Impuesto de Consumos.

Consecuente con esta disposición, la Administración de Hacienda de esta provincia publica un edicto en el *Boletín Oficial* del día 6 del corriente, por el cual se requiere al Alcalde de este concejo para que en el término de quince días cumpla lo ordenado con fecha 31 de Julio último por dicha oficina, dejando sin efecto el reparto y se manifieste el medio adoptado para sustituirle; previniendo á dicho Alcalde que de no hacerlo así se procederá á declarar responsables personalmente del Impuesto á los concejales y vocales de la Junta municipal, sin perjuicio de las demás responsabilidades á que hubiere lugar por desobediencia á lo ordenado.

Se ha lucido D. Alvaro con la sustitución. Después de tantos telegramas apremiantes, viajes á Oviedo, recomendaciones de *Tapiri* y otros recursos para ver aprobado el famoso padrón de riqueza, el padrón de los *signos exteriores* como las capillas protestantes, con el que había de reducir á la nada á nuestros amigos los independientes de este concejo, encontrarse ahora, sin sospecharlo siquiera, con la anulación del reparto, sin poder cobrar á sus adversarios las enormes y escandalosas cuotas que les había señalado, teniendo que devolver las percibidas y expuesto á verse con su manada de borregos envuelto en una denuncia criminal por exacción ilegal, vamos, es cosa para.... pedir consejo á Dositeo, tan hábil en sustituciones.



### El Franco

#### TARDES MUNICIPALES

Después de transcurrir el mes pasado sin celebrar este Ayuntamiento más de una sesión, por la no asistencia de los ediles de la mayoría; á pesar de asistir puntualmente la minoría, no hubo «quorum», y brillan por su ausencia los que tienen el deber de ser los primeros en cumplir para que los asuntos del municipio estén al día, y, además, no sea una mofa para sus compañeros de minoría, tan dignos como ellos, y los que más de una vez, por tal falta, llamaron la atención de la presidencia por la no justificada ausencia.

Aunque hay escasez de sesiones, la del domingo, primero del corriente, fué fecunda en acontecimientos, borrascosa y prolongada.

Después de declararla abierta y entrar en la orden del día, se discutieron varios asuntos de escaso interés y se concedió á los señores Campoamor y Pérez Sanmiguel facultad, á petición de los mismos, para poner aceras en el frente de las casas en que dichos señores habitan.

El primero de los acontecimientos fué la reunión de los doce apóstoles de corporación, sin que se pudiera por el momento predecir quien sería el Judas que debía estar entre ellos. Llegado el periodo de ruegos y preguntas, pidió la palabra el Sr. Campoamor, y aquí fué Troya. Dicho señor principia aludiendo á una hoja suscrita por cinco concejales de la minoría, y que dicha hoja era infamatoria, puesto que en ella se falta abiertamente á la verdad, tan sólo queriendo degradar á la mayoría.

Como los párrafos escritos en dicha hoja les revolió la bilis, el aludido no paró mientes en despotricar largo y tendido con infinidad de frases mal sonantes, poco cultas y desconsideradas y hablan poco en favor de quien las pronuncia, cuyas palabras no las consigno porque sería cosa de nunca acabar. Tan sólo diré que la parte principal versó en el sorteo del con-

cejal, si fuera ó no legal. La minoría se defendió gallardamente de su contrincante, defendiendo individual y colectivamente que el sorteo, tal y como se hizo, debiera prevalecer por dignidad y decoro á la persona del alcalde, de cuya honradez nadie duda. Después de larga discusión y cuando menos se esperaba, salió el Judas, que desde tiempos muy remotos estaba entre los doce apóstoles; no asustarse, ¡el caciquismo!, este gran señor fué el que desbarajustó el famoso sorteo; á buen seguro que si la suerte les favoreciese y le tocara salir á Pérez Sanmiguel, sería del agrado de los que protestaron de la obra que ellos mismos hicieron, acompañados del viejo y leproso Judas caciquil.

*Claro.*

\*\*\*

Salió para Oviedo D. José Gudín y señora á pasar una temporada y tomar las caldas.

\*\*\*

Para el balneario de Prelo también salió D. Bernardo Martínez.

\*\*\*

A la temprana edad de quince años falleció la joven Dolores Méndez, hija de D. Nicasio Méndez de Andina, á quien damos el más sentido pésame.

## DE LA DECENA

### Extraordinario

Nuestros suscriptores de las repúblicas americanas los solicitarán en las siguientes casas:

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 320 al 354.

\*\*\*

Después de pasar en Tineo una temporada, regresó á esta villa la señora é hijas de nuestro distinguido amigo el Registrador de la Propiedad de este Partido D. José Domínguez, y con ellos, de Luarca, en donde pasó las últimas fiestas, regresó también la bella señorita Carmen Pardo Aburto.

Bienvenidas.

\*\*\*

En comisión del servicio, hállase en esta villa el Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Avilés nuestro amigo don Isidro Castejón, á quien nos complacemos en saludar, deseándole que su estancia entre nosotros le sea grata.

\*\*\*

El 24 del actual se celebrarán en la iglesia parroquial de Piantón los funerales por el eterno descanso del joven Ramón Loredó, fallecido tras rápida enfermedad en aquel punto el 25 de Marzo último.

\*\*\*

Uno de los días de la última semana hemos tenido el gusto de saludar á la distinguida Srta. Manuela

Mesa de Ribadeo, que en compañía de los acaudalados señores D. Martín Etcheberry y D. Domingo Braceras, y de la señora D.<sup>a</sup> Sebastiana Garat y señoritas María Teria y Cármen Garat, vinieron á admirar el monumento á Villaamil y demás vistas de nuestra villa.

\*\*\*

Han contraído matrimonio en la vecina villa de Figueras el 31 del pasado Agosto, D. Juan García López, de Villadún, y la agraciada joven de Granda María de la Encarnación García López, á los cuales deseamos una eterna luna de miel.

\*\*\*

Ayer lunes, marcharon por la línea de Galicia el canónigo y catedrático del seminario de Astorga, nuestro muy estimado amigo D. José Méndez Penzol, y para Madrid, nuestro querido convecino D. José M.<sup>a</sup> Vijande y Luanco, catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad Central, á los que deseamos feliz viaje y hasta el verano próximo.

\*\*\*

El 5 del corriente hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el ilustrado notario de Colunga D. Jesús Robés y Menéndez de Luarca, que llegó á ésta en su cómoda y elegante vitoria, en viaje de excursión, con objeto de conocer estos pueblos de la parte Occidental y pasar un día en la casa de las Cuatro Torres con sus primos los señores de Cancio y Menéndez de Luarca, habiendo marchado encantado de las preciosas vistas de esta comarca. Desearemos que para el año venidero nos haga una nueva visita con más calma.

\*\*\*

A Lantaira llegó el 2 del actual, de Oviedo, la elegante señorita Agustina Asenjo, á pasar una larga temporada al lado de su abuela D.<sup>a</sup> María Reigada y demás familia. Deseamos que le sea grata su estancia en ésta al lado de sus parientes.

\*\*\*

Para su casa de Orense marchó ayer la respetable señora D.<sup>a</sup> María Norenza y sus bellos hijos, esposa é hijos de nuestro muy querido amigo el ingeniero de montes D. Saturnino Cancio, después de haber pasado una corta temporada en las Cuatro Torres al lado de sus parientes. Les deseamos un feliz viaje.

\*\*\*

Desde el 7 del corriente se encuentra en este su pueblo natal, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos, sobrinos y demás amistades, nuestro muy estimado amigo el notable tallista y profesor de la escuela de Artes y Oficios de Luarca, D. Gumersindo Bermúdez, al que damos la bienvenida, deseando tenerle muchos días entre nosotros.

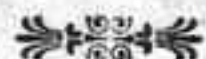
\*\*\*

Falleció en Quintalonga (Castropol), el 2 del actual, la anciana D.<sup>a</sup> Josefa García Rodríguez, madre de nuestros amigos D. José y D. Fernando, á los que damos el pésame, como á la demás familia.

\*\*\*

El viernes, 8 del corriente, llegaron á esta villa en viaje de novios, después de recorrer varias poblaciones de España, nuestro amigo el joven D. Francisco Barandica y su bella y elegante esposa, acompañados de su gentil hermana Teodora. Pasarán aquí unos

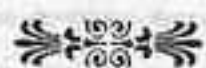
días entre sus parientes y numerosas amistades. Les damos nuestra bienvenida, deseando que les resulte grata la estancia en este pueblo de sus mayores.



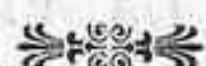
Hemos recibido un bonito programa de las grandes fiestas que á estas horas se habrán celebrado ya en Puerto de Vega, dedicadas á la Virgen de la Atalaya los días 7, 8 y 9 del corriente, en el que vemos, además de las muchas y cultas distracciones que en él se ofrecen, el estreno de «La Inclusera del Darro», drama en tres actos y en prosa, original de la señorita Concha Díaz, de aquella vecindad, y cuyas producciones hemós leído antes de ahora con suma complacencia, y á la que felicitamos por su nuevo triunfo.



También recibimos una atenta tarjeta de ofrecimiento de su bien montado taller de trabajos en mármoles y piedra, establecido en Madrid, calle del Áncora, 14, de nuestro inolvidable amigo D. Arturo Lora, al que deseamos toda clase de prosperidades y agradecemos su ofrecimiento.



El 2 del corriente falleció en Granda, San Juan de Moldes, el joven Marcelino Santamarina, hijo de nuestro buen amigo D. Miguel, al que damos, lo mismo que á la demás familia, el más sentido pésame.



Para las aguas de Lugo salió de ésta en automóvil, el 3 del corriente, nuestro muy apreciable amigo el notario D. Eugenio P. Cancio y su distinguida señora, con objeto de tomar aquellos baños. Deseamos que les aprovechen.



El día 3 del actual llegó á ésta nuestro muy apreciable amigo el rico comerciante de Buenos Aires don Marcelino Adúriz, consocio de nuestro muy querido amigo D. José Fernández, que ha venido con objeto de saludar á los señores de López, y otros amigos, habiendo pasado un día en casa de los primeros y continuando después el viaje á su pueblo natal, para abrazar á su madre y demás familia. Le damos la bienvenida, deseándole un feliz viaje y que tengamos el gusto de volverle á ver pronto nuevamente por ésta.



Hemos tenido el gusto de saludar en ésta el día 3 del actual á nuestros muy apreciables amigos D. Eladio Rico, Registrador de la propiedad de Luarca, su hermano D. Marcelino y al diputado á Cortes por Zaragoza D. Alvaro de Albornoz, acompañados de nuestro buen amigo D. Jesús Cancio, Alcalde de Tapia, llegando todos en un magnífico auto del Sr. Gamoneda, de Luarca, los cuales pasaron á ver á Ribadeo.

El Sr. Albornoz, que nunca había estado en ésta, marchó encantado de las preciosas vistas que se dominan desde el hermoso Parque de Alfonso XIII, haciendo grandes elogios del gran monumento erigido á Villaamil en dicho Parque, lo mismo que del Casino que le pareció, sino el mejor, uno de los mejores de la provincia.

Desearíamos que nos visitasen con alguna frecuencia para tener el gusto de estrecharles la mano.



Después de pasar en este su pueblo natal, al lado de su señora madre y familia una larga temporada, regresó á Mondoñedo el canónigo-bibliotecario de la ilustre Catedral de aquella ciudad, nuestro muy

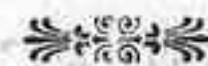
querido amigo D. Marcelino García González, al que deseamos un feliz viaje y verle nuevamente por ésta.



El jueves 5 del corriente, marchó para su casa de la Aduana, Puerto de Vega, nuestro muy querido amigo y colaborador D. Pedro Penzol y Travieso, con su distinguida señora y sus hermanos Román, José Ramón, Paquita, Isabelita y Claudín, con objeto, éstos, de pasar las fiestas tan nombradas de Puerto de Vega, la Atalaya y Atalayina, y para ver á su tío el virtuoso y tan querido párroco-arzobispo de aquella parroquia, nuestro muy querido amigo y paisano D. Benito Penzol. Que se diviertan y disfruten de los tan renombrados festejos y que lleven feliz viaje.



Después de pasar una temporada en Oviedo, y Villalegre, al lado de sus hermanos, y tomar los baños en Caldas de Oviedo, regresó al lado de su esposo, nuestro apreciable amigo el farmacéutico D. Angel Durriñ, su distinguida señora D.<sup>a</sup> Concepción Navascués, acompañada de su muy distinguida hermana la Srta. Tomasa, la que pasará en ésta una larga temporada. Les damos la bienvenida, deseando que los baños le aprovechen á la primera y que le sea agradable su estancia entre nosotros á la segunda.



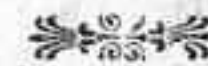
El 8 del corriente recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta villa, la que en vida fué nuestra estimada convecina D.<sup>a</sup> Brígida Presno, falleciendo á muy avanzada edad. Damos el más sentido pésame á sus hijos, hermanos y demás parientes, y en especial á su hijo, ausente en Cuba, el capitán de la marina mercante D. Miguel.



Con un día espléndido, tuvo lugar el domingo 8 la tan concurrida y nombrada fiesta de la Consolación de Vilavedelle, viéndose mucho personal de Castropol, la Vega, Figueras y aldeas inmediatas.

La fiesta que en Porcía se celebró el mismo domingo en honor de Nuestra Señora de los Remedios, estuvo animadísima y con extraordinaria concurrencia, especialmente de la vecina villa de Tapia.

En Ribadeo tuvo lugar también la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, que se celebró con todo el esplendor que en años anteriores, concurriendo muchas y distinguidas personas de estos pueblos.



## Balneario de Prelo

SITO EN BOAL

### Aguas sulfurosas-alcálinas

*El más antiguo y conocido en la provincia*

La eficacia de estas aguas es incuestionable en las enfermedades astríticas en general, reumatismo y enfermedades de la piel.

Utilísimas en las enfermedades del estómago.

Instalación hidroterápica.

Viaje cómodo por la carretera de Boal.

Temporada oficial, del 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

